CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

11 AGO 2022

RECIBIDO
Firma Hora 15:05 p.m.

Moción de Orden del Día N° 3575

CONGRESO REPÚBLICA

KELLY ROXANA PORTALATINO AVALOS
Grupo Parlamentario Perú Libre

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Los Congresistas de la Republica que suscriben la presente iniciativa, señores del grupo parlamentario "Perú Libre", en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú y de conformidad con el literal (e) del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

CONSIDERANDO:

Que, ante la designación de la nueva Fiscal de la Nación el 20 de junio de 2022, diversos medios de comunicación revelaron que la jueza superior Emma Benavides Vargas, hermana de la nueva fiscal de la Nación Patricia Benavides, ha sido sindicada por el Ministerio Público como una de las presuntas integrantes de una organización criminal manejada por jueces, abogados y servidores judiciales, a los que se le imputa haber cobrado sobornos a cambio de liberar a investigados por narcotráfico.

Que, tras su designación, la titular de la Fiscalía de la Nación Patricia Benavides Vargas ha venido efectuando una serie de movimientos cuestionables al interior de la institución, entre ellos el retiro de la fiscal Bersabeth Revilla del despacho de la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos cometidos por Funcionarios Públicos, en donde estaba viendo la investigación contra Emma Benavides Vargas, su hermana.

Así también, a menos de un mes de gestión, la Fiscal de la Nación apartó al Fiscal Superior Provisional Frank Almanza que durante siete años lideró una acusación contra los Sánchez Paredes, designando en su lugar a una fiscal especializada en materia civil a pocos meses de que acabe el juicio contra esta familia acusada de lavado de dinero del narcotráfico.

Finalmente, se ha denunciado que la Fiscal de la Nación habría desmantelado el equipo de fiscales a cargo del caso de "Los Cuellos Blancos", lo que sería un gravísimo ataque a las investigaciones en curso sobre estos presuntos delitos en plena investigación.

Que, cuando hablamos de investigaciones y de justicia en nuestro país la misma tiene que ser equitativa e igual para todos los peruanos y peruanas, lo cual pasa por un actuar imparcial y sin este tipo de intromisiones en la actividad fiscal que bien pondría en riesgo todas las investigaciones aquí mencionadas.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Exhortar a la Fiscal de la Nación a que explique de manera formal al país, en un mensaje institucional especifico para ello, el porqué de su accionar, sus vinculaciones y su supuesta intromisión en investigaciones relacionadas a su hermana, la jueza Emma Benavides, el Clan de los "Sánchez Paredes" y el caso de "Los Cuellos Blancos".

Lima, 11 de agosto de 2022.